



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 269

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 21 de Diciembre de 2022.

C. Amado Espinosa

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del [redacted] Inh=04/Abril/2002 en la fosa 341 Con alineamiento D-3-3-131 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

[Redacted signature]

[Redacted signature]

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA